

ALZA A PJ ENGROSA SU GASTO EN BUROCRACIA Y DIPUTADOS ALISTAN AUMENTARSE SUELDO

PPEF prevé engrosar gasto en burocracia

Integrantes de nuevos órganos del PJ cobrarán como ministros

► **PESE A QUE** la reforma judicial establece que nadie podrá ganar más que la Presidenta, en el papel les dan hasta 1.5 mdp más; destinan a sueldos entre 86% y 95% de sus recursos

► Por Tania Gómez
tania.gomez@razon.com.mx

Lejos de representar una reingeniería administrativa, la reforma judicial trajo consigo más burocracia dorada y mayor personal y gasto en nómina.

El Poder Judicial de la Federación (PJF) tendrá en el 2026 un presupuesto de 85 mil 960 millones de pesos (mdp), un aumento real del 17 por ciento respecto a lo que tuvo en el 2025; sin embargo, de esa cifra, 86.5 por ciento (74 mil 391 mdp) se prevé que sea destinado al rubro de servicios personales, que cubre salarios, prestaciones, seguridad social y nómina en general, de acuerdo con lo que establece el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2026 (PPEF 2026), que está en manos del Congreso de la Unión.

A pesar de que el porcentaje es prácticamente el mismo destinado para el 2025 (87 por ciento), que se traduce en 65 mil 352 millones de pesos, la cantidad que se proyecta para el próximo año es mayor por nueve mil millones de pesos.

Prácticamente nueve de cada 10 pesos de lo programado para el nuevo Poder Judicial en el PPEF 2026 se concentran en sueldos y prestaciones, lo que deja apenas un margen mínimo del 13.5 por ciento para operación.

La creación tanto del Órgano de Administración Judicial (OAJ) como del Tribunal de Disciplina Judicial (TDJ), en sustitución de las labores que desempeñaba el Consejo de la Judicatura Federal (CJF), implicó la inclusión de más plazas, lo que representa mayor gasto administrativo, en contraste con lo que se esperaba para el fortalecimiento de tribunales o el acceso a la justicia, donde no se observan recursos destinados a mejoras sustantivas.

Pese a que la reforma judicial establece que nadie puede percibir mayores remuneraciones que la Presidenta Claudia Sheinbaum, y al discurso de austeridad con el que llegó el 1 de septiembre la nueva integración de la Corte y de los nuevos órganos, el PPEF 2026 muestra que los nueve ministros, así como los cinco consejeros del OAJ y los cinco magistrados del TDJ, tendrán un salario y prestaciones de élite, muy por encima

de las remuneraciones anuales brutas que tendrá la mandataria federal, por 2.8 millones de pesos.

Los ministros aparecen con una remuneración anual bruta de 4.3 millones de pesos, entre sueldo y prestaciones.

De acuerdo con el PPEF 2026, se proyecta que en el OAJ los consejeros ganen prácticamente lo mismo que los del extinto CJF, con un ligero ajuste inflacionario (+1.6 por ciento). Sus remuneraciones netas serán de 3.8 mdp anuales, y lo mismo será para los magistrados del TDJ.

En la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), donde el nuevo diseño establecido en la reforma judicial desaparece las dos salas y recorta de 11 a nueve la cantidad de ministros, con el fin de eficientar, hacer más austero y transparente el funcionamiento, de los cinco mil 869 millones de pesos programados para su presupuesto, 91.3 por ciento será para servicios personales (cinco mil 357 mdp), una reducción de 76 millones frente a los cinco mil 433 mdp destinados el año pasado.

El PPEF 2026 señala que será hasta febrero cuando se emita el manual de remuneraciones para los funcionarios del Poder Judicial.

Al OAJ, que será el encargado del pago de nómina y manejo de los recursos económicos en el PJ, entre otras labores, se le asignaron 74 mil 224.4 mdp, cifra 19.7 por ciento mayor a lo destinado el año pasado al extinto CJF, que tuvo en su último año de operación 62 mil 25 mdp.

Ahí, el gasto también se mantiene concentrado en nómina (más de 95 por ciento), a pesar de que no se detalla cuántos puestos se crean o se eliminan.

Respecto al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), los magistrados de la Sala Superior tendrán una remuneración anual neta de cuatro millones 158 mil 951 pesos, que aplicaría sólo a los cinco que ya se encontraban en funciones antes de la elección judicial.

Tendrá una disminución de dos por ciento en su presupuesto total, al pasar de tres mil 137.2 a tres mil 074.5 mdp, y

su gasto en servicios personales se reduce también en dos por ciento, al pasar de dos mil 885 a dos mil 822.3 mdp.

La semana pasada, el pleno del OAJ anunció el acuerdo por el que se establece el tabulador general de sueldos para el TDJ y el propio órgano, y se instruyen modificaciones a los tabuladores de la SCJN y del TEPJF, para el periodo de septiembre a diciembre del 2025.

De esta forma, se redujeron los sueldos netos mensuales establecidos para ministros de la Corte; magistrados del Tribunal Electoral y el de Disciplina; consejeros del Órgano de Administración; de circuito, salas regionales y jueces de distrito. Señala que los niveles mencionados gozarán de seguridad social a través del ISSSTE.

BUROCRACIA DORADA

Comparativa de recursos destinados a órganos del PJ y lo destinado a sueldos.

Gasto en sueldos

ÓRGANO	PRESUPUESTO 2026	SERVICIOS PERSONALES
PJF	85,960 mdp	74,391 mdp (86.5%)
SCJN	5,869 mdp	5,357 mdp (91.3%)
OAJ	74,224.4 mdp	70,513.18 mdp (95%)
TEPJF	3,074.5 mdp	2,822.3 mdp (91.8%)

Comparativo de remuneraciones anuales 2026

Presidenta	2.8 mdp
Ministros SCJN	4.3 mdp
Consejeros del OAJ	3.8 mdp
Magistrados del TDJ	3.8 mdp
Magistrados del TEPJF	4.1 mdp

Fuente: PPEF-2026





**ESTE ENCUEN-
TRO** (...) es el inicio
de un camino que
recorreremos
juntos, con diálogo
constante, con com-
promisos claros y
con la convicción de
que la justicia debe
llegar a todas y a
todos sin excepción"

HUGO AGUILAR
Ministro presidente
de la SCJN

el dato

UN GRUPO de 290 juzgadores envió esta semana una carta a la Presidenta para pedir que instruya a Hacienda que libere los recursos para cubrir sus indemnizaciones.



MINISTROS de la SCJN, en diálogo con mujeres indígenas, ayer.

